

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-11-2023. Acta número once correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el dieciséis de febrero del dos mil veintitrés a las diecinueve horas con diecisiete minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Ángela Mata Montero, Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Pablo Zeledón Quesada, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Braulio Venegas Dijeres y Federico Baltodano Aragón, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Asisten todos de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Al ser las 7:17 de la noche del 16 de febrero 2023 damos inicio a la Sesión 11-2023 con la asistencia de todos los Miembros de este Consejo y el Director Ejecutivo, don Mauricio Batalla. -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 11-2023. ----

Presidente Luis Amador Jiménez: Iniciamos con el Capítulo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 11-2023. ¿Observaciones? Votamos sin observaciones el orden del día. Los que están a favor. -----

ACUERDO 1. Se aprueba sin modificación el orden del día de la sesión 11-2023 propuesta para el día de hoy. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 2.1 Lectura, comentario y aprobación del Acta 09-2023 de fecha 09 de febrero de 2023. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pasamos a la lectura y aprobación de actas. Lectura, comentario y aprobación del acta 09-2023 de fecha 09 de febrero de 2023.

Someto de nuevo a aprobación esta acta, debido a que no quedó constando su aprobación en la sesión pasada por el inconveniente técnico ocurrido con el equipo de grabación. Usted se abstiene doña Ángela, ¿verdad? por no haber estado presente. Entonces votamos la aprobación sin observaciones y votamos en firme. Los que estén a favor. -----

ACUERDO 2: Se aprueba sin observaciones el Acta 09-2023 de fecha 09 de febrero de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 2.2 Lectura, comentario y aprobación del Acta 10-2023 de fecha 13 de febrero de 2023. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 2.2. Lectura, comentario y aprobación del acta 10-2023 de fecha 13 de febrero de 2023. Yo no tengo observaciones al borrador del acta, nada más dejar constando que en la sesión pasada se aprobó una modificación al orden del día para incluir el análisis de los oficios No. GAJ-04-2023-0157 y No. DIE-05-2023-0122, lo cual, de la misma forma, no quedó consignado por el inconveniente técnico con el equipo de grabación. ¿Alguna observación al borrador de acta 10? Votamos sin observaciones y en firme. A favor.

ACUERDO 3: Se aprueba sin observaciones el Acta 10-2023 de fecha 13 de febrero de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA CONTROLARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR). -----

ARTÍCULO 3.1 Solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4.5 del Informe N° DFOE-CIU-IF-00010-2022 sobre la gestión del Proyecto de Ampliación del Corredor Vial San José - San Ramón. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 3. Asuntos de la Contraloría General de la República. Artículo 3.1. Solicitud de informe relacionada con el cumplimiento de la disposición 4.5 del Informe N° DFOE-CIU-IF-00010-2022 sobre la gestión del Proyecto de Ampliación del Corredor Vial San José - San Ramón. Oficio No. 01458 (DFOE-SEM-0171) de fecha 10 de febrero, 2023 recibido en la misma fecha,

suscrito por el señor Eddy Godínez Picado, fiscalizador del Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la Contraloría General de la República. Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si gracias a don Luis. Propongo como propuesta de acuerdo, trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio No. 0458 de fecha 10 de febrero de 2023 de la Contraloría General de la República y se le instruye para que se presente a este Consejo de Administración en la sesión del próximo jueves 23 de febrero del 2023, un borrador de propuesta. Solicito la firma del acuerdo. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Comentarios o preguntas? Votamos entonces y en firme. -----

ACUERDO 4: Trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio No. 0458 de fecha 10 de febrero de 2023 de la Contraloría General de la República y se le instruye para que se presente a este Consejo de Administración en la sesión del próximo jueves 23 de febrero 2023, un borrador de propuesta. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 4.1 Política Ética del Consejo Nacional de Vialidad. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 4. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 4.1. Política Ética del Consejo Nacional de Vialidad. Oficio DIE-08-2023-0111 de fecha 09 de febrero 2023, recibido el 13 de febrero 2023, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. ¿Consultas a la propuesta enviada por la Dirección Ejecutiva? Adelante, don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si señor Ministro. En ocasión a la solicitud realizada por Recursos Humanos, es que yo también solicito que la propuesta de acuerdo que envié en el presente asunto se agregue en los enunciados 1 y 2 y se incluya a la Comisión Institucional de Ética y Valores, de manera que quede consignado de la siguiente manera: Aprobar la "Política Ética del Consejo Nacional de Vialidad", propuesta por la Comisión Institucional de Ética y Valores y la Dirección de Gestión del Recurso Humano, revisada por la Dirección

de Planificación Institucional y avalada por la Dirección Ejecutiva, según consta en los oficios PLI-13-2023-0023 y DIE-08-2023-0111. No. 2: Instruir a la Comisión Institucional de Ética y Valores y a la Dirección de Gestión del Recurso Humano para que divulgue la "Política Ética del Consejo Nacional de Vialidad" e implemente los planes de acción necesarios para su implementación. Para el seguimiento correspondiente, deberá remitir el 19 de agosto de 2023 un informe con los avances y resultados obtenidos con corte al 31 de julio de 2023. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Preguntas o comentarios de los otros señores Miembros? Están de acuerdo en aprobar la recomendación de la Dirección Ejecutiva con el ajuste indicado. Votamos a favor y en firme. -----

ACUERDO 5: Aprobar la "Política Ética del Consejo Nacional de Vialidad", propuesta por la Comisión Institucional de Ética y Valores y la Dirección de Gestión del Recurso Humano, revisada por la Dirección de Planificación Institucional y avalada por la Dirección Ejecutiva, según consta en los oficios PLI-13-2023-0023 y DIE-08-2023-0111. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 6: Instruir a la Comisión Institucional de Ética y Valores y a la Dirección de Gestión del Recurso Humano para que divulgue la "Política Ética del Consejo Nacional de Vialidad" e implemente los planes de acción necesarios para su implementación. Para el seguimiento correspondiente, deberá remitir el 19 de agosto de 2023 un informe con los avances y resultados obtenidos con corte al 31 de julio de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.2 Propuesta de Decreto Ejecutivo H-003, Decretos Legislativos y solicitud de Presupuesto Extraordinario. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 4.2. Propuesta de Decreto Ejecutivo H-003, Decretos Legislativos y solicitud de Presupuesto Extraordinario. Oficio DIE-08-2023-0125 de fecha 14 de febrero 2023, recibido el 15 de febrero 2023, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Don Mauricio adelante. ---

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si, con respecto a esto, propongo eliminar el punto cuatro presentado mediante oficio GAF-01-2023-023 y que la propuesta de acuerdo, sea únicamente el Decreto Ejecutivo H-003-2022, también el oficio número GAF-01-2023-023 y el punto 3 de la propuesta de acuerdo, eliminando el punto 4 de la propuesta de acuerdo. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Están de acuerdo en aprobar la recomendación enviada por la Dirección Ejecutiva, excluyendo el presupuesto extraordinario? Votamos y en firme. -----

ACUERDO 7: Conforme a lo expuesto en el oficio No. GAF-01-2023-023 de fecha 13 de febrero del 2023, se aprueba de Decreto Ejecutivo H-003-2022 de la institución, y se autoriza su presentación ante el Ministerio de Hacienda para su aprobación. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 8: De conformidad con el detalle presentado por medio del oficio No. GAF-01-2023-023 de fecha 13 de febrero del 2023, se aprueba la propuesta de Decreto Legislativo de la institución y se autoriza su presentación ante la Asamblea Legislativa para su aprobación. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 9: De conformidad con el detalle presentado por medio del oficio No. GAF-01-2023-023 de fecha 13 de febrero del 2023, se aprueba la propuesta de Decreto Legislativo de traslado de recursos entre Programas, y se autoriza su presentación ante la Asamblea Legislativa para su aprobación. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 5.1 Atención al oficio ACA-01-2023-0017, en relación con el acuerdo N° 4 de la sesión ordinaria de fecha 16 de enero 2023. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 5. Correspondencia. Artículo 5.1. Atención al oficio ACA-01-2023-0017, en relación con el acuerdo N° 4 de la sesión ordinaria de fecha 16 de enero 2023. DAJ-B-2023-422 de fecha 14 de febrero 2023, recibido el 15 de febrero 2023, suscrito por la señora Rosaura Montero Chacón y el señor Manuel González Gómez, Directora Jurídica a.i. y subdirector a.i.

respectivamente de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. ¿Don Pablo? -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Gracias don Luis. Con respecto a este punto, propongo el siguiente acuerdo: Trasladar al Director Ejecutivo el oficio DAJ-B-2023-422, de fecha 14 febrero de 2023 de la Dirección de Asesoría Jurídica del MOPT para que atienda en el plazo otorgado lo requerido en dicho oficio, solicito la firmeza del acuerdo. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Están de acuerdo con la propuesta? Entonces votamos y en firme. -----

ACUERDO 10: Trasladar al Director Ejecutivo el oficio DAJ-B-2023-422 de fecha 14 de febrero 2023 de la Dirección de Asesoría Jurídica del MOPT para que atienda en el plazo otorgado lo requerido en dicho oficio. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 6. Asuntos de los señores Directores, Directoras. Señores Miembros, asuntos. Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Gracias don Luis. En relación con la atención de los requerimientos de la Contraloría General de la República por medio de los oficios DFOE-CIU-IF-00012-2022, DFOE-CIU-IF-00009-2022 y DFOE-CIU-IF-00010-2022, los cuales son dirigidos a este Consejo y según me indica la encargada de seguimiento de estas disposiciones en el Despacho del Ministro, todos los plazos otorgados están vencidos y sin respuesta a la Contraloría General de la República, sobre este punto me preocupa que nos endilguen responsabilidad por el incumplimiento de las disposiciones, por ello propongo el siguiente acuerdo: Solicitar a la Dirección Ejecutiva que, para la sesión del jueves 23 de febrero de 2023, rinda los informes correspondientes, en las disposiciones que se encuentran vencidas de los Informes DFOE-CIU-IF-00012-2022, DFOE-CIU-IF-00009-2022 y DFOE-CIU-IF-00010-2022 remitidos por la Contraloría General de la República, para que puedan ser conocidos por este Consejo y se pueda certificar lo

correspondiente para el Órgano Contralor. De igual forma, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que no se dejen vencer los plazos de las disposiciones y los informes sean oportunamente remitidos a este Consejo con el fin de dar respuesta al Órgano Contralor dentro de los plazos fijados al efecto. Solicito la firmeza del acuerdo. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Están de acuerdo con la propuesta? Entonces votamos y en firme. -----

ACUERDO 11: Solicitar a la Dirección Ejecutiva que, para la sesión del jueves 23 de febrero de 2023, rinda los informes correspondientes, en las disposiciones que se encuentran vencidas, de los Informes DFOE-CIU-IF-00012-2022, DFOE-CIU-IF-00009-2022 y DFOE-CIU-IF-00010-2022 remitidos por la Contraloría General de la República, para que puedan ser conocidos por este Consejo y se pueda certificar lo correspondiente para el Órgano Contralor. De igual forma, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que no se dejen vencer los plazos de las disposiciones y los informes sean oportunamente remitidos a este Consejo con el fin de dar respuesta al Órgano Contralor dentro de los plazos fijados al efecto. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Otros asuntos de los señores Directores. Doña Ángela. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Muchas gracias, don Luis. En vista del mandato legal que tenemos de que las sesiones de este Consejo sean grabadas y asociado a lo que se consigna en el acta de la sesión número 10, yo quisiera mocionar para que por parte de la Dirección Ejecutiva se gestione lo pertinente para que el equipo de grabación que en este momento estamos utilizando cuente con el soporte y el mantenimiento que se requieran para poder garantizar cumplir con ese requerimiento. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Sometemos a votación. Los que estén a favor.

ACUERDO 12: Solicitar a la Dirección Ejecutiva para que gestione lo pertinente para que el equipo de grabación de la sala de sesiones cuente con el soporte y el mantenimiento que se requiera. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Otros asuntos? Sin más asuntos que tratar al ser las 7y 27 de la noche del 16 de febrero, damos por concluida la sesión. -----
Sin más asuntos que tratar, al ser las diecinueve horas con veintisiete minutos, el señor Presidente Luis Amador Jiménez levanta la sesión. -----